

ANEXO I

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ALMERIA

I.E.S. "El Argar" 04004814
26) TEC. ELECTRONICA 3

CADIZ

I.B. Nº 2 ALGECIRAS 11000371
6) MATEMATICAS 7

CORDOBA

I.E.S. "El Colonial" FUENTE PALMERA 14700304
6) MATEMATICAS 3

GRANADA

I.B. "GENERALIFE" 18010446
8) BIOLOGIA 3

JAEN

I.B. "Jabalruz" 23002474
9) DIBUJO 1

MALAGA

I.F.P. "Juan de la Cierva" VELEZ-MALAGA 29008681
29) TEC. ADMINISTRATIVA 7

PROFESORES TECNICOS DE F.P.

CORDOBA

I.F.P. "Antonio Galan Acosta" MONTORO 14001971
2) PRAC. ELECTRICIDAD 4

MALAGA

I.F.P. "Vega de Mar" SAN PEDRO DE ALCANTARA 29010444
6) PRAC. ADMINISTRATIVA 4

SEVILLA

I.E.S. Nº 3 "Los Viveros" 41700841
3) PRAC. ELECTRONICA 2

ANEXO II

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ALMERIA

I.B. DE BERJA 04001825
4) LENGUA 1

I.E.S. "Abdera" ADRA 04000110
7) FISICA Y QUIMICA 2

CADIZ

I.B. "Isla Verde" ALGECIRAS 11000368
11) INGLES 0

CORDOBA

I.B. "Los Pedroches" POZOBLANCO 14005663
11) INGLES 1

I.E.S. "El Colonial" FUENTE PALMERA 14700304
6) MATEMATICAS 1

PROFESORES TECNICOS DE F.P.

CORDOBA

I.F.P. "Antonio Galan Acosta" MONTORO 14004931
2) PRAC. ELECTRICIDAD 1

MAESTRO DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

E.A.A. y C.A. 29006179
6) CERAMICA 1

ANEXO III

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ALMERIA

I.E.S. "El Argar" 04004814
26) TEC. ELECTRONICA 0

ANEXO IV

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ALMERIA

I.E.S. "El Argar" 04004814
26) TEC. ELECTRONICA 3

ANEXO IV (Cont.)

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ALMERIA

I.E.S. "Abdera" ADRA 04000110
(7) FISICA Y QUIMICA 1

I.B. de BERJA 04001825
(4) LENGUA 2

CADIZ

I.B. Nº 2 ALGECIRAS 11000371
(6) MATEMATICAS 7

I.B. "Isla Verde" ALGECIRAS 11000368
(11) INGLES 5

CORDOBA

I.B. "Ateguas" CASTRO DEL RIO 14001347
(9) DIBUJO 1

I.B. de RUTE 14005485
(11) INGLES 2

I.B. "Los Pedroches" POZOBLANCO 14005663
(11) INGLES 3

GRANADA

I.B. "Generalife" 18010446
(8) BIOLOGIA 3

JAEN

I.B. "Jabalruz" 23002474
(9) DIBUJO 1

MALAGA

I.F.P. "Juan de la Cierva" VELEZ-MALAGA 29008681
(29) TEC. ADMINISTRATIVA 7

PROFESORES TECNICOS DE F.P.

MALAGA

I.F.P. "Vega de Mar" SAN PEDRO DE ALCANTARA 29010444
(6) PRAC. ADMINISTRATIVAS 4

ANEXO IV (Cont.)

PROFESORES TECNICOS DE F.P.

SEVILLA

I.E.S. Nº 3 "Los Viveros" 41700841
(3) PRAC. ELECTRONICA 8

MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

MALAGA

E.A.A. y O.A. 29006179
(6) CERAMICA 0

ORDEN de 7 de julio de 1994, por la que se declaran aptos en la Fase de Prácticas a los aspirantes que superaron el proceso selectivo para acceso al Cuerpo de Maestros, convocado por Orden que se cita.

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1993 (BOJA del 15) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Cuerpo de Maestros.

Concluida la Fase de Prácticas, conforme establece el apartado IX de la citada Orden de 7 de abril, por la que se nombran con carácter definitivo funcionarios en prácticas:

1º. Declarar aptos en la Fase de Prácticas y aprobados en las pruebas selectivas a los aspirantes nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 7 de septiembre de 1993 y por Orden de 17 de junio de 1994, por la que se nombran con carácter definitivo funcionarios en prácticas.

2º. Los Maestros declarados aptos en la Fase de Prácticas por el presente Orden, que cumplan todas las condiciones esta-

blecidas en la Orden de 7 de abril de 1993, por la que se convocaron las pruebas selectivas, serán nombrados funcionarios de carrera en el Cuerpo de Maestros, de conformidad con el apartado X.2. de la precitada Orden de 7 de abril de 1993.

3°. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a partir de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de julio de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia, en Funciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de junio de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante resolución de 3 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 3 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 15 de junio de 1994.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza N° 01/94

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad
Area de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Agroforestal.

Comisión Titular:

Presidente: López Giménez, Francisco Jesús, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Madrigal Collazo, Alberto, T.U. de la Universidad Poli. de Madrid.

Vocal primero: Gutiérrez Montes, José Luis, C.U. de la Universidad Poli. de Valencia.

Vocal segundo: Sancho Llerandi, José Andrés, T.U. de la Universidad Poli. de Madrid.

Vocal tercero: Domínguez Yanes, María Lutgarda, T.U. de la Universidad Poli. de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Barasona Mata, Juan, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Entrenas Angulo, José A., T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Claver Farias, Ignacio, C.U. de la Universidad Poli. de Madrid.

Vocal segundo: García Navarro, Justo, T.U. de la Universidad Poli. de Madrid.

Vocal tercero: Martínez Calleja, Juan José, T.U. de la Universidad Poli. de Madrid.

Referencia: Plaza N° 02/94

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad
Area de Conocimiento a la que corresponde: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular:

Presidente: Durán López, Federico, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Sáez Lara, Carmen, T.U. de la Universidad de Carlos III.

Vocal primero: Camps Ruiz, Luis Miguel, C.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Viqueira Pérez, M^o del Carmen, T.U. de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Miñambres Puig, César, T.U. de la Universidad Comp. de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Prados de Reyes, Francisco F., C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Rodríguez de la Borbolla C., José, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Ojeda Avilés, Antonio José, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Pérez del Río, Teresa María, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Ballester Pastor, M^o Amparo, T.U. de la Universidad de Valencia.

Referencia: Plaza N° 03/94

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad
Area de Conocimiento a la que corresponde: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular:

Presidente: Durán López, Federico, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Sáez Lara, Carmen, T.U. de la Universidad de Carlos III.

Vocal primero: Villa Gil, Luis Enrique, C.U. de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Goñi Sein, José Luis, T.U. de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Suárez Fernández, Alejandro, T.U. de la Universidad de U.N.E.D.

Comisión Suplente:

Presidente: Prados de Reyes, Francisco F., C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Rodríguez de la Borbolla C., José, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Alvarez de la Rosa, José Manuel, C.U. de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Castiñeira Fernández, Jaime, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Miñambres Puig, César, T.U. de la Universidad Comp. de Madrid.

Referencia: Plaza N° 04/94

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad
Area de Conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Comisión Titular:

Presidente: Peláez Morón, José Manuel, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Casado Raigón, Rafael, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Díaz Barrado, Castor Miguel, C.U. de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Pigrau Solé, Antoni, T.U. de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Torres Ugena, Nila, T.U. de la Universidad Comp. de Madrid